



EL SEÑOR

DON JOSÉ FUENTES SOTO

Falleció en el Señor, el día 14 de Noviembre de 1920, a los 31 años de edad, en Carboneras (Almería)

R. I. P. A.

Sus desconsolados hermanos doña María, D. Pedro, D. Sebastian, doña Juana, doña Catalina y don Francisco, tios D. Simón y D. Francisco Fuentes Caparrós, D. Salvador, D. Francisco y doña Antonia Soto Rodríguez; doña Angeles Nieto Amérigo, viuda de Fuentes, primos y demás parientes.

Tienen el sentimiento de participarlo a sus amigos, y les ruegan pidan a Dios por el eterno descanso del finado y asistan a los funerales que en sufragio del mismo tendrán lugar el día veintisiete del corriente, a las 10, en la Iglesia Parroquial de expresada villa de Carboneras, en la cual se aplicarán todas las misas que en dicho día se celebren, por su alma.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Almería se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Comenzó la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento a las 3 y 20 de la tarde.

Presidió el alcalde señor Granados Ferré y asistieron los concejales señores Iribarne, Villegas Murcia, Muñoz Ocaña, Jover Vidal, Fuentes González, Martínez García, Granados Ruiz, Moreno Nieto, Bascañana Giménez, Estevan Gomez, Vives Terol, Salvador Zea, Jover Jouffroy, Rodríguez Perez, Granados Ferré (don José) y Granados Gil.

Hay pues más afluencia de concejales que de ordinario. ¿Que pasará?

Leída el acta de la sesión anterior por el secretario señor Estevan fué aprobada.

Entróse seguidamente en el ORDEN DEL DÍA

Dióse cuenta de un informe de la Comisión de Ornato, sobre reconstrucción de la casa número 6 de la calle de Arreaz.

El señor Bascañana pidió que nuevamente quedara este asunto sobre la mesa para su debido estudio.

El señor Granados Ruiz dijo que se reservaba su criterio para cuando se discutiera este asunto si es que quedaba en esta sesión sobre la mesa.

El señor Muñoz Ocaña comenzó a hacer historia del asunto, pero le interrumpió la presidencia diciendo que debía aplazarse toda discusión porque había antes una cuestión previa que resolver: la patición del señor Bascañana.

Este manifestó que no tenía inconveniente en que el señor Muñoz Ocaña ilustrara con sus explicaciones a los que como él desconocían el asunto.

Prosiguió el señor Muñoz Ocaña combatiendo el informe del Arquitecto municipal que consideró abyecto el informe de la Comisión.

explicando el informe de la Comisión que sostuvo en todas sus partes, si bien no tuvo inconveniente en modificar la tercera parte del informe en vista de las manifestaciones del señor Muñoz Ocaña.

El señor Fuentes manifestó que debía nombrarse una comisión que se personara en la referida casa para hacer las comprobaciones necesarias, aplazándose la discusión de este asunto.

El señor Iribarne mostró su conformidad con el señor Fuentes y pidió que la Comisión que realizara esa inspección fuese la de Ornato agregándose a ella los señores Muñoz Ocaña y Granados Ruiz.

Así se acordó unánimemente. Fué aprobado un recibo de 75 pesetas por varias reformas realizadas en la planta baja del edificio de la casa Ayuntamiento.

Se leyó un oficio del Gobernador civil, trasladando otro del Director General de Administración, remitiendo expediente para su informe relativo a la creación de un nuevo Juzgado de Primera instancia en esta capital.

El señor Fuentes habló de la necesidad imprescindible de que funcionen cuanto antes dos Juzgados para que cesen las irregularidades que vienen notándose en el solo Juzgado que hoy existe.

Pidió que con toda urgencia se emitiera informe, para que seguidamente se elevara a la Superioridad en tal sentido.

Se acordó de conformidad. El secretario emitió informe, dividiendo para ello a la capital en dos distritos: Levante y Poniente.

Leyóse un escrito de don Juan Abad Felices y don José Quezada Forte, solicitando el traslado del cuartel de la Guardia civil de Los Molinos a una casa del Barrio Alto que reúne mejores condiciones ofreciéndose los solicitantes a abonar la diferencia de alquiler.

El alcalde hizo historia del asunto. Los señores Bascañana y Villegas apoyaron la petición de los vecinos

del Barrio Alto.

Fuó tomada en consideración la propuesta.

Quedó enterada la Corporación de una carta de don Miguel Moreno Muñoz, dando las gracias al Ayuntamiento por el acuerdo adoptado en su favor.

Se dió cuenta de varios informes de la Comisión de Cementerios.

Discutióse uno de ellos relativo a las obras que son necesarias realizar en el cementerio del Alquián, promoviéndose un incidente entre los señores Martínez García y Jover Vidal al decir este que el primero había dicho una «tontería».

El señor Granados Ruiz se opuso a otro informe de la misma Comisión relativo al nombramiento de un monaguillo para la capilla del Cementerio y a las atribuciones del Conserje y el Capellán de aquel sagrado recinto.

El señor Fuentes defendió el dictamen de la Comisión.

Después de largo debate fueron aprobados los informes.

Se determina en el segundo que el Conserje deberá prestar acatamiento y reverencia a las ordenes del capellán.

La Comisión de Cementerios traerá al Ayuntamiento un nuevo proyecto de Reglamento.

El inspector de carruajes El señor Granados Ruiz preguntó si se había posesionado de su cargo el Inspector municipal de Carruajes transcurrido el plazo de la licencia que le fué concedida.

Le contestó el alcalde diciendo que había enviado un certificado facultativo, demostrando que estaba enfermo.

Se le concedieron quince días más de permiso.

La venta del aceite El señor Bascañana se ocupó de las colas del aceite y pidió por tanto que por empleados del Ayuntamiento se hiciera el padrón de vecinos para beneficiar así al público, puesto que los gastos habían de ser menores, solicitándolo de la Junta de Subsistencias y que se dejara en suspenso el acuerdo de nombrar otro personal.

El alcalde hizo historia del asunto. Intervino el señor Granados Ruiz manifestando que la organización del asunto la llevaba la Junta de Subsistencias, que determinará la for-

mación en que ha de hacerse el padrón.

Después de rectificar los señores Granados Ruiz y Bascañana y de intervenir el alcalde y el señor Muñoz Ocaña, se acordó a propuesta de este último, rogar a la Junta de Subsistencias que adopte el sistema que sea, que no se grave en un solo céntimo más el aceite que se vende en los puestos reguladores.

La Granja Escuela El señor Estevan Gomez propuso que se ayudara a la Granja Escuela Agrícola regida por los Hermanos de la Doctrina Cristiana, que va a establecerse en la vega de esta capital, con alguna cantidad en metálico y que para determinar la cuantía de la misma el alcalde y la Comisión de Hacienda se informe de las obras ya realizadas y de las que faltan por hacer.

El señor Granados Ruiz dijo que había que tener en cuenta otras atenciones más interesantes.

Fuó aprobada la propuesta del señor Estevan con el voto en contra del señor Granados Ruiz.

El señor Martínez García habló de la visita de la comisión almeriense a la Corte y pidió que se telegrafiera al ministro de Fomento, Director General de Obras Públicas, don Luis Silveira y don Manuel Gimenez Ramirez expresando el agradecimiento del Ayuntamiento por las concesiones hechas en favor de Almería.

Así se acordó. Se hicieron otros ruegos de escaso interés y se levantó la sesión.

No hubo amenazas de muerte

Ayer nos visitó don Emilio Rosales para manifestarnos que la noticia facilitada por la Comisaría de vigilancia a todos los periódicos no es sino una falsa denuncia presentada contra él por doña Dolores Renda.

«Se irata—nos dijo él—de dicha señora me obligó, el día de la denuncia, a que yo abandonara en el acto la casa en que vivo, porque es suya, y como lo que pretendía era tirarme al arroyo sin más motivo ni más razón que su capricho, me tuve que revestir de energía, por que esa señora,—cuando se desbarata—es tonta».

Esta es la verdad de lo ocurrido —nos afirmó—por lo que le ruego hagan la aclaración a fin de que respaldada la verdad».

Queda complacido el señor Rosales.

Desde Huercal Overa

El retraso de los trenes y la correspondencia.—Debut de una notable troupe.—Nueva instalación.

Cada día que pasa los trenes llegan con mayor retraso.

El Correo de Madrid y Murcia, que tiene la llegada a esta a la una de la tarde, viene llegando a las tres y media y el de Granada que su llegada es a las tres, la mayoría de los días llega a las 4 y media y cinco de la tarde.

Como comprenderán nuestros lectores este abuso de las Compañías perjudican grandemente al público y al comercio.

También el servicio de correos sufre un gran retraso repartiéndose la correspondencia en la población, a las 7 de la noche. Gracias a que los activos empleados de Correos señores Pedraza, que a pesar de la mucha aglomeración de servicio que hay en esta estafeta para la provincia, y no son más que dos los empleados, trabajan sin descanso de día y de noche para conseguir que no se interrumpa tan importante servicio.

La dirección de Correos, debe tener en cuenta el celo y trabajo de tan dignos empleados que por su laboriosidad merecen una recompensa.

—Anoche debutó en este teatro la notabilísima troupe hermanas Gomez.

Está magnífico número de acrobatas, bailarinas y canzonetistas es lo mejor que hoy desfila por los teatros.

En todos los trabajos presentados consiguieron un gran éxito.

Las artistas son cinco lindas mujeres que bailan y cantan admirablemente.

Una de ellas tiene la exclusividad en unos cuples vestida de municipal inglés. El público la ovaciona con gran entusiasmo.

La troupe Gomez, en el baile valenciano en bulerías y en todos sus números flamencos, cosecha muchos aplausos. También su director Sr. Gomez es aplaudido en unos estupendos saltos mortales.

En suma, la empresa de nuestro Coliseo merece elogios porque sacrificándose en bien del público cada día presenta mejores artistas.

—Nuestro apreciable amigo el inteligente joven don Antonio Palma Osete, abrió días pasados un magnífico despacho en la calle Mayor de esta población.

La instalación de las oficinas es lujosísima.

El señor Palma, que es un luchador incansable tiene agencia de negocios, representaciones comerciales, comisiones y múltiples asuntos, que le proporcionan un trabajo impropio.

También ha puesto grandes almacenes de variados artículos de venta al por mayor.

De todas veras deseamos al señor Palma, mucha suerte en sus negocios. JUAN SANCHEZ.

J. Martinez Sicilia

Consulta general de Medicina y Cirugía. Especial en enfermedades de niños. Horas de consulta de 2 a 5. Plaza de Santo Domingo.

SE DESEA comprar un motor eléctrico de tres caballos de fuerza. Para informes, José Plaza.—Almería.

Lo que dice el Gobernador

No nos entregó tampoco ayer el señor Sanz Matamoros la nota de los ingresos que por su gestión obtuvo para la Diputación. Ofreció entregarnosla hoy. El Gobernador conferenció ayer con el presidente de la Diputación señor Gallego. Aparte de esto nos dijo únicamente el señor Sanz Matamoros que me araba notablemente el estado sanitario en Velez Blanco según las noticias recibidas últimamente.

Rifón varios jóvenes

Y resultan dos heridos

En una de las calles de Purchena se suscitó una riña entre los jóvenes vecinos de aquella villa Joaquín Navío Durán de 20 años, Francisco Cano Saiz de 19 y Francisco García Durán de 26. Los contendientes se propinaron muchos palos y bofetadas, resultando el Cano Saiz y García Durán con heridas en la cabeza de pronóstico reservado. Al alboroto que se formó acudió la Guardia civil que detuvo a los tres jóvenes poniéndolos a disposición del Juzgado de Instrucción de aquel partido.

Notas de Sociedad

De la Corte ha regresado el acreditado comerciante don Manuel Romero Moncada. Ha llegado de Albó nuestro querido amigo el diputado provincial don Fernández Pardo. De Córdoba ha venido el inspector de Seguros don Manuel Ordóñez. Regresaron ayer a Serón los propietarios don Manuel Vázquez y don Enrique Nilo de Cardona. Se encuentra en ésta el Vicepresidente de la Comisión provincial don Francisco Lao Hernández. Llegó de Tebernas el comerciante don Rafael Rodríguez. Ayer marcharon a Nacimiento los comerciantes don Manuel Sánchez Aparicio y don Eladio Navarro Romero.

Una boda

Han contraído los lazos del matrimonio el conocido y acreditado industrial de esta plaza, don Emilio Sánchez Sánchez, y la angelical señorita Fernanda Godoy Piedra. La ceremonia religiosa se celebró en la casa del padre de la novia, donde la numerosa concurrencia fué espléndidamente obsequiada. Fueron padrinos de los contrayentes don José Cañadas y su en cantadora hija María y testigos, firmando el acta matrimonial don Eduardo y don José López Quesada, ingeniero y comerciante respectivamente.

Los acaparadores de tabaco

La Guardia civil de Huércal-Overa tuvo conocimiento de que en el automóvil correo de Almería a dicha localidad venía un sujeto que traía varios bultos de tabaco, que había acaparado para venderlo después con sobreprecio. Seguidamente se trasladó la Benemérita a la venta del Empalmé y al ver que no se apeaba el individuo en cuestión montaron en el auto trasladándose a Huércal-Overa. Al descargar los bultos que venían en la baca la Guardia civil procedió al registro de un cajón y un baul propiedad del aludido sujeto, que se llama Pascual Martínez Díaz, comprobándose la veracidad de la confidencia. Los dos bultos contenían 1.440 cajetillas de 20 céntimos, 15 paquetes de puros con 40 cada uno de 5 céntimos, 15 paquetes de cigarrillos de 50 céntimos y 6 paquetes de piedad de 70 céntimos, careciendo un dueño de la guía correspondiente. El acaparador de tabaco fué detenido levantándose el doble acta preventiva, una que fué entregada al Juzgado de Instrucción y otra que ha sido remitida al Delegado de Hacienda.

VIDA JUDICIAL

Sección 2.ª

Causa del Juzgado de Purchena sobre atentado contra Pedro Mul Frellaneda. Abogado señor Aparicio P. Oscura del señor Camarero.

HURACAN DE VIOLENCIA

EL TERRORISMO EN ACCION

Consecuencia de los pasados errores del Poder público.—Sacudidas pasionales del elemento patronal.—Los extremistas del sindicalismo y los anarquistas desarrollan su obra criminal.—El antimilitarismo revolucionario.

Por tratarse de un ex diputado por uno de los distritos de Almería y distinguido compañero en la prensa, don Julio Amado, a continuación publicamos las declaraciones que éste ha hecho en «La Correspondencia Militar» sobre la cuestión del terrorismo. Dice así:

«Nos encontramos en estos momentos frente a una nueva agravación externa de la honda comoción que el avance—sin cauces que lo guíen—del torrente impetuoso que representa el problema social nos produce y, por desgracia para todos, nos seguirá produciendo.

Más crímenes en Barcelona y en Zaragoza, como tantos otros, realizados a traición y que, como los que se llevaron antes a cabo, quedarán en la impunidad; destellos de ocultas campañas antimilitaristas con firme orientación revolucionaria, a los que por no dar lugar, de momento, a intervenciones quirúrgicas en una Casa de Socorro o en una Clínica, no se le concede la trascendencia inmensa que tienen; empellones patronales violentos a tendencias acertadas de gobierno, que revelando una vez más actitudes que, si fueran individuales, deberían conceptuarse lógicas y disculpables, pero que, siendo colectivas, son incomprensibles y contraproducentes; bandas del sindicalismo blanco proclamando a tiros en las calles el imperio de la ley del Talión y la quiebra del principio de autoridad; y, completando este cuadro sombrío que graban las noticias del día en la imaginación del lector, el Poder público forcejeando honrada, sincera, decididamente por abrir a través del muro de la prisión en que se halla un boquete, por pequeño que sea, que permita la entrada de un rayo de luz que le señale el camino para salir de la impotencia en que se vé sumido.

[Tal es la realidad que la letra de imprenta coloca ante nuestros ojos al revisar las columnas de la Prensa diaria]

La falta de imprescindibles elementos de juicio para formar un concepto exacto; el desconocimiento de los datos fundamentales y de las intimidades tenebrosas, miserables y «peluculares» de este magno problema social, desorienta por completo a la conciencia pública, y las gentes; instintiva y naturalmente, exclaman: «¡El Gobierno deja indefensas la propiedad y la vida!...» «¡El Gobierno no hace nada!...» «¡El Gobierno es el culpable!...»

En esos justos rugidos de la opinión hay un fondo de verdad; pero, cuando así se grita, se comete por falta de serenidad y por esa desorientación a que acabo de referirme, una gran injusticia que alienta la impunidad que se desprende de las alturas del Gobierno y de las cúspides de la política; la injusticia de ensañarse en la protesta y en el lanzamiento de responsabilidades contra los hombres que las contraen en una hora crítica concreta, olvidando a los mayores y más efectivos culpables, que gobernaron antes o que no dejaron gobernar nunca.

Contra la ola avasalladora de unas organizaciones obreras que van a gairete, hiriendo de muerte en su loco desvarío a la producción nacional que es la madre intangible en cuyo amoroso regizo hemos de vivir todos contra el criminal empeño de los anarquistas, que a fuerza de derrama, sangre, cobarde e impunemente constituyen la única efectividad de poder en el arroyo; contra la intransigencia y la pasión violenta de poderosos sectores de opinión patronal en los que respaldan la falta de cultura para abordar el problema social y el desenfreno por enriquecers; contra todo eso, que es a un mismo tiempo nervio e impulso principal de la comoción que sufrimos, la imprescindible, la urgente obra de defensa de la sociedad no puede improvisarla nadie; ni este Gobierno ni cualquier otro que se tormase, fuera el que fuese. Y quienes piensen incluso en la circunstancial militarización del Poder público, tengan por colocada tar modesta afirmación mía frente a su muy patriótico y respetables cetero

Han sido los hombres que han aparentado que gobernaban sin haber gobernado ni por un solo instante y, como he dicho antes, tanto o más que ellos, los que no dejaron tampoco libertad de acción a sus adversarios políticos o sus enemigos personales cuando pudieron actuar desde el Poder, los que hoy tienen que responder ante la opinión pública de la ineficacia absoluta de los resortes gubernamentales de la carencia de medios de todas clases para imponer el principio de autoridad y para devolver la tranquilidad al país, sin dejar de atender serena y justamente al desarrollo lógico del problema social.

Volvamos los ojos a los principales países del mundo civilizado; repase mos sus índices de legislación social; ahondemos en la transformación profunda de sus leyes, de los principios fundamentales de la vida del trabajo, muy especialmente a partir de la paz de Versalles; estudiemos a conciencia sus organizaciones de servicios de policía, a base de los grandes factores modernos que representan la estadística, el confidente y la especialización de estos mismos servicios, observemos la agrupación potente de fuerzas militares destinadas tan sólo a garantizar la seguridad pública, y cuando todo eso hayamos realizado, preguntémosnos cada uno a nosotros mismos qué se ha hecho sobre tan vitales y trascendentales cuestiones en España.

A esa pregunta no habrá quien no se vea obligado a responder que AQUÍ no se ha hecho nada de todo eso. Yo estoy dispuesto a demostrarlo cuando se quiera, desde estas columnas, desde la tribuna pública que se me quiera ofrecer para ello y desde luego en mi escaño del Parlamento, que vengo ocupando desde hace más de diez años y al que pienso volver en breve por la voluntad de mis electores.

¿Quiere decir que cuanto acabo de dejar consignado que yo no veo solución posible para la situación que atravesamos? En manera alguna! Me doy exacta cuenta de la gravedad del momento; pero no formo en las filas del pesimismo.

Creo que si las clases directores de la vida nacional se convencen de convencer de que no hay en estos instantes otro problema que afrontar que el problema social, y sobre él concentran sus actividades y sus energías, nos encontraremos en el comienzo del camino del acierto por el cual habremos de llegar a soluciones salvadoras.

Si a continuación se elaboran prontamente los cauces legales por los que el HA DE OBLIGARSE a que se desenvuelvan los conflictos sociales daremos un paso gigantesco hacia el éxito; y para facilitar, nada tan preciso y conveniente como la inmediata promulgación del Código de Trabajo y de la ley Orgánica de la Justicia del Trabajo, desplazando por completo y en absoluto el planteamiento, desarrollo y solución de esos conflictos de la exclusiva esfera de acción del Gobierno y de la de los representantes en provincias. Ni los Gobiernos ni los gobernadores intervienen en la Administración de Justicia de lo criminal, ni en la de lo civil. Lo mismo debe acontecer en la Administración de Justicia del Trabajo.

Añadiendo a lo que acabo de exponer la urgente reorganización de la Policía, sin reparar en gasto alguno y dotándola de cuantos medios sean precisos, como asimismo la del servicio de Seguridad, pulverizando las disposiciones vigentes y aumentando extraordinariamente su plantilla, creo complementado el esquema del plan a seguir.

Y todo lo dicho sería, a mi modesto juicio, totalmente inútil si esa nueva legislación y sus portentosos medios de acción del Poder no fueran aplicados por un Gobierno que teniendo un criterio amplio, radicalismo, en materias sociales, se hallase al mismo tiempo irrevocablemente dispuesto a imponer la ley a patronos y obreros, en último caso, con armatrazados y piezas de artillería donde fuere necesario emplazarlas.»

La campana

Manzanilla marca

«La Pastora», «Joselito», «O'laurruchi», «Mil pesetas», La Pajarita I el Señorito

Cosas que pasan

Las «cariclas» del «Gatico»
En el domicilio de la joven Adriana López García, se presentó un individuo llamado Antonio Felices Martínez («El Gatico»), y con engaños se llevó a Adriana a la ramba de Be én.

Ya en este sitio el «Gatico», se sintió torpe y propinó a su compañera una paliza monumental, golpeándola con una piedra.

Adriana resultó con varias heridas en la cara y cabeza de las que fué asistida en la Casa de Socorro municipal.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Una joven que desaparece
José López Vizcaino, ha denunciado en la Comaría de Vigilancia que en la noche del Sábado desapareció de su domicilio una hermana política suya llamada Antonia Galardo Moreno, de 18 años de edad, sin que hasta la fecha haya aparecido.

Quien se mate a redentor...
Al pasar por el Quemadero la joven Carmen Martínez vió a un hombre conocido por el «Luna», que apaleaba bruta mente a una mujer.

Llevada sus humanitarios impulsos Carmen exhoró al «Luna» para que dejara de pegar a la desgraciada mujer, pero el sujeto en cuestión que debe ser una «fiera corrupta» se avanzó sobre la joven y después de golpearla sacó una faca y trató de asesinarla, no logrando gracias a la oportuna intervención de varias personas, que acudieron a las voces de socorro que daba la atribulada joven.

A consecuencia de la fuerte impresión recibida Carmen se encuentra en la cama enferma, padeciendo alta fiebre y atques que le privan de conocimiento, por lo que se teme que fallezca.

La policía practica gestiones para detener al salvaje autor de tan vil atentado.

El «Garbancero» en funciones
Ayer mañana fué apaleada María Hernández González por un sujeto llamado Juan García Sánchez («el Garbancero») con el que hace vida marital.

María resultó con una herida en la región temporo-parietal izquierda que interesa el cuero cabelludo y otra en la región frontal, de pronóstico reservado.

Fué curada en la Casa de Socorro municipal.

El «Garbancero», que es sujeto de cuidado fué detenido por los guardias de Seguridad señores Abad y Prado, ingresada en el calabozo del cuarte de Seguridad.

MINERIA

Don Gabriel Callejón Meidonado solicitó ayer un registro de cuarenta y nueve pertenencias de mineral de hierro con el título de «Fortuna», número 35.011 en término de Dalis, paraje denominado Barranco de los Lobos.

Don Genaro Martín Cruz solicitó igualmente otro registro de veinticinco pertenencias del mismo mineral con el nombre de «La Providencia» número 35.012 en término de Nijar, paraje que llaman Cerro

Colegio Oficial de Médicos de la provincia

En la sesión científica del sábado, el doctor Marín terminó su conferencia sobre «manifestaciones oculares en la encefalitis aguda».

En la próxima que tendrá lugar el sábado 4 de Diciembre, continuará la discusión sobre la encefalitis litúrgica y a su terminación el doctor Pérez Cano disertará sobre «quelotomía de urgencia».

Café de Variedades

Situado en el mejor sitio de Almería.

Chocolates riquísimos y económicos, hasta las doce del día. Licores y bebidas finas. Café tostado diariamente, el más esquisito y de mayor aceptación por el público.

Conciertos todas las tardes y durante la noche, por el aplaudido cuarteto que dirige el celebrado pianista, señor Sánchez de la Higuera.

SE VENDEN

BELLOTAS Y ORUJO
Granada 60

Garage España

JOSE ALEMAN

Automóviles de alquiler, Reparaciones y respuestos

Teléfono del Garage N.º 373 id. del Despacho N.º 323

HARINAS

Las mejores en Rubias y Canales

se venden hoy dos vagones de harina Rubia la mejor calidad conocida como pueden ver en los mismos sacos, al precio de 93 pesetas, saco de cien kilos, sobre Estación Almería.

Se venden en unidades de vagón y por partidas menores Seguirán vendiéndose al mismo precio hasta 4.000 sacos más de esta hermosa harina.

PRECIOS

500 sacos de harina calidad «Flor

—:— Extra a 98'50 pesetas —:—

sobre las Estaciones que deseen: Para detalles.—Dirigirse a don David, Memorias número 6. Junto a don José Bellver Medina, Almería.

Tablillas de pino para barriles

Procedentes de OPORTO Y GALICIA.—Arcos cañones.—Serrines de corcho. Precios según su clase. Barriles de pino con serrín, varas y puas.

AZUFRES

99 por 100 de pureza garantizada

Para precios y demás detalles a los señores GABRIEL GONZALEZ Y C.ª Martínez Campos, 18

Compañía General de Electricidad

DE GRANADA

1.º Esta Sociedad abre concurso para la ejecución de las obras de perforación al Canal del Castillo de Guajar Sierra, bajo las condiciones que están de manifiesto en la Dirección Técnica de esta Sociedad.

La Sociedad adjudicará el concurso libremente, el que crea ofrezca mejores condiciones y garantías, o no aceptará ninguna.

Las proposiciones deben dirigirse en pliego cerrado al Presidente del Consejo, San José Baja número 1 accesorio, antes del día 30 del actual.

2.º También se necesita un capital de minas con buenas referencias, y conocido la perforación por aire comprimido. Granada 19 de Noviembre de 1920.—Compañía General de

VIAS URTIARIAS

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, prostata secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en el domicilio, plaza de Muñoz, número 4 contigua a la antigua calle de la Reina.

Dr. Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de RAYOS X. Consulta de 2 a 4

P.íncipe, 83.—ALMERIA

Médico Odontólogo

Dr. Eduardo Pérez Cano

Consulta especial de enfermedades venereas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo.

Dr. Guillermo Verdejo Acuña

Análisis de sangre—Esputos—Orina

Jugo gástrico y demás productos Patológicos

Auto-vacunas

Piel Sifilis Venereo

Gerona, 10. Horas consulta: de 3 a 5

Doctor L. Ortega Nieto

Director de Sanidad del Puerto

Ex-Subdirector del Lazareto de Mahón

Ex bacteriologo de la Estación Sanitaria del puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Consulta especial de enfermedades infecciosas y de la nutrición.

INFORMACION TELEGRAFICA

De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Sánchez Ortiz.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes:

- Premio mayor 18.596
- En La Coruña y Barcelona. Segundo premio 32.458
- En Barcelona y Málaga. Tercer premio 13.829
- En Cartagena y Barcelona. Cuarto premio 15.783
- En Madrid y Valencia.

Los ferroviarios piden una paga extraordinaria

Una numerosa comisión de ferroviarios del Norte visitó hoy al presidente del Consejo señor Dato, para solicitar de este se estudiara el medio de concederles como en años anteriores una mensualidad extraordinaria en Navidad.

El señor Dato les indicó la conveniencia de que visitaran al ministro de Fomento señor Espada como así lo hicieron.

Una vez enterado de sus pretensiones el ministro ofreció a los ferroviarios tratar el asunto con las Compañías.

Clausura del Congreso de la democracia

Se ha verificado la clausura del Congreso de la democracia, que ha presidido el señor Giner de los Rios.

El señor Lerroux pronunció un extenso discurso recogiendo todos los extremos que abarcan las conclusiones.

Dijo el jefe de los radicales que el Congreso de la democracia había sido la más fiel demostración de que el partido está capacitado para gobernar.

Agregó que cuando llegue la hora el gobierno republicano se revertirá de forma definitiva.

Se admitirán todas las libertades ciudadanas, menos el sindicato único.

El orador fué muy aplaudido.

Las elecciones

El subsecretario de Gobernación expuso hoy a los periodistas su creencia de que la convocatoria para las elecciones se hará a fin de mes.

Sin embargo hay quien cree que las dificultades presentes harán que sufran un aplazamiento las elecciones.

Más de lo de los ferroviarios

Parece ser que las Compañías ferroviarias se muestran contrarias a conceder al personal la mensualidad extraordinaria que tienen pida.

Los ferroviarios auguran un conflicto, caso de persistir las Compañías en su negativa, si bien esperan que las Cortes resuelvan el asunto.

De provincias

Noy del Sucre encarcelado

Comunican de Barcelona que en el expreso regresó a aquella ciudad el conocido sindicalista Noy del Sucre.

La policía le condujo al gobierno. Después de interrogar al gobernador a Noy del Sucre, éste quedó detenido ingresando en la cárcel.

Más detenciones

Dicen de Barcelona que han sido detenidos y encarcelados varios ferroviarios entre los que figuran Bernabeu y otros que figuraban en las listas de anarquistas.

La prensa censura

De Barcelona participan que se ha restablecido la previa censura incluso para las conferencias telefónicas.

Los periodistas indignados y considerándose atropellados han protestado del procedimiento gubernativo.

Entierro de un fabricante.—Otra víctima

Teleg. aflan de Tarrasa que se ha verificado el entierro del fabricante señor Prigbo, que fué asesinado en la carretera de Barcelona a Tarrasa.

Constituyó el sepelio una importante manifestación de duelo, figurando en la comitiva representaciones de todas las clases sociales.

El coche quedó destruido y ligeramente herido uno de los viajeros.

Dice el gobernador.—Una huelga

También comunican de Barcelona que el gobernador civil señor Martínez Anido ha desmentido que se practicaran el sábado 500 detenciones.

Lo fueron detenidas unas 70 personas. La huelga de camareros continúa en igual estado.

Del extranjero

La lucha en Irlanda.—Numerosos muertos y heridos

Comunican de Dublin que los seinfeniers han asaltado las casas de los oficiales militares que intervinieron en la represión de los pasados sucesos.

Después invadieron las casas de los funcionarios ingleses, asesinando a catorce e hiriendo a otros muchos.

La policía organizó una expedición a las calles llevando ametralladoras y autos blindados.

Se cruzaron numerosos disparos, resultando un centenar de heridos. Los seinfeniers tirotearon a la policía, causando varios heridos.

Han sido incendiados por los rebeldes los cloks y los depósitos de carbón.

Siguen las luchas en las calles. En Bolonia durante la sesión del Consejo municipal ocurrieron tumultos, haciéndose numerosos disparos.

Resultaron muertos 7 personas y heridas más de 30.

Los reyes de España

Recibense noticias de París participando que anoche llegaron los reyes de España a nuestra capital.

Se les tributó un entusiasta recibimiento, acudiendo a esperarle representaciones del gobierno francés y la colonia española.

Los reyes continuarán mañana su viaje a la Corte.

LA BOLSA

Deuda 4% Interior	70'45
5% Amortizable	94'75
4%	87'00
Francos cheque	47'15
Libras cheque	26'60
Marcos	11'10
Banco de España	551'00
Español de Crédito	000'00
Tabacalera	000'00
Dólar	7'90

Ultima hora local

Próximo al puente de la Mojonera en la carretera de Almería a Vera, volcó anoche un auto particu-

laridad de un señor de Adra, en el que venían tres viajeros.

De haber avanzado el auto dos metros solamente se hubiera precipitado por el puente.

Los viajeros llegaron a Almería anoche a las doce y media en el correo de Huércal Overa.

Liga de consumidores CONVOCATORIA

Para tratar de un asunto de gran interés relativo a mejorar la forma de efectuar en lo sucesivo la venta del aceite al precio de tasa en los puestos reguladores y de acuerdo con las autoridades que confían a esta entidad la mejor solución para ello, se ruega a los Presidentes o Delegados de todas las sociedades obreras como también a aquellas otras representaciones o entidades pertenecientes a la clase media e individualmente y por tanto necesitadas del beneficio de adquirir el acei-

te y otros artículos al precio de tasa, se sirvan concurrir a la reunión que mañana miércoles 24, se celebrará en el Círculo Mercantil a las ocho y media de la noche. Se ruega la puntual asistencia. El Presidente.—Celedonio Peizez.

Noticias

AZUFRE 99 por 100 pureza

Ya ha llegado el primer cargamento que estaban esperando los señores Gabriel Gonzalez y C. de este comercio, y de la misma calidad que el que vendieron este año.

Como son numerosos los pedidos que tienen de esta calidad de azufre, que tan buenos resultados ha dado a todos los compradores, tienen hecho un nuevo fletamento, de vapor que deberá llegar hacia Enero próximo.

Así pues, pueden tener sus clientes la seguridad de que los

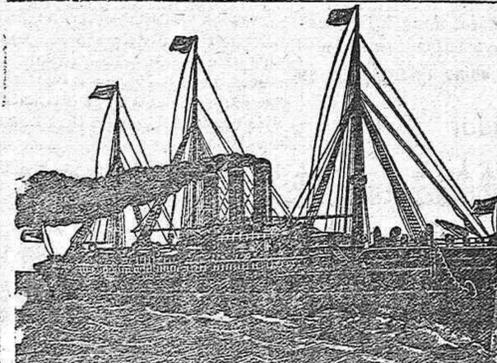
tendrán bien abastecidos de este artículo.

Padrones de industrial
Han quedado expuestos al público en las secretarías de los Ayuntamientos de Alsodux, Nacimiento, Nijar y Urracal los padrones de industrial y de comercio.

Reclamados detenidos
La Benemérita del puesto de Albanchez ha detenido a Antonio Cortes Saes y Eduardo Cortes Muro, que se hallaban reclamados por el alcalde de dicha villa.

Pérdida
De una piel negra, redonda desde la esquina de la plaza de Bermúdez, a la calle Real «La» Filipinas. Se gratificará a quien la entregue en la plaza de Bermúdez n.º 12.º.

SE VENDE el acreditado puesto nombrado «La Terraza» (antes «El Dos de Mayo»), por tener que ausentarse su dueño. Razón en la misma calle d: Marcos núm.º 1, antes Posadas.



“Ward Line”

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY

Servicio de vapores rápidos

Para NEW-YORK saldrá directamente de Vigo el día primero de Diciembre de 1920 el magnífico correo rápido de dos hélices y 11.000 toneladas de desplazamiento

HENRY R. MALLORY

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase a los que ofrece un confortable y rápido viaje.

Precios de pasaje
En 1.ª clase desde 350 a 1150 Dólares.

En tercera clase Desde diez años pasaje entero, pesetas 600.10

Desde dos a diez años medio pasaje 310.10

Además dólares 8 (Dólares) por impuesto de Desembarque

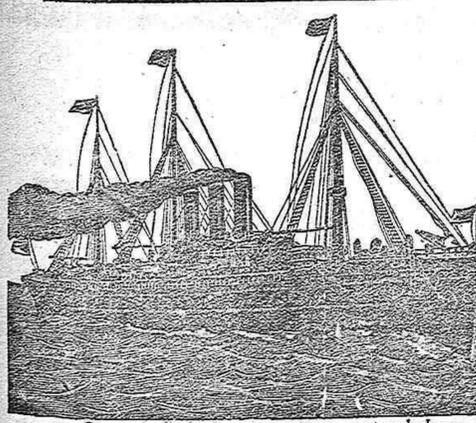
Los pasajeros deben presentarse en esta Casa Consignataria con SEIS días de anticipación provistos de la Cartera de Identidad y del Pasaporte del Gobierno Civil visado por el Consul de los Estados del distrito Consular a que pertenezcan.

Para más informes, Joaquín Loredo & Compañía, Agentes Consignatarios.—Arenal 62, teléfono 712.—VIGO.

AZUFRES de las Balsas de Gádor

TERRON Y MOLIDO 99 POR 100 DE PUREZA GARANTIZADA

Para informes: Hijo de ADELARDO BELLVER Boulevard del Príncipe, 81.—Almería



Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur

Se viciao fijos rápidos y directos para los puertos del Brasil, Uruguay y Argentina con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos Formosa, Plata, Valdivia.

VALDIVIA

Saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1920 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Los vapores admiten pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, baño, cocina en vapor (Costa de Africa) para abastecerse de agua y carbón, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

El camarero de primera y segunda de ocho cubetas, están montados con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen lujosos salones, aluzado eléctrico y el trato es immejorable. Para los de tercera clase, comienza a la española. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitar con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran con dos días antes de la salida de la vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes sus consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. Boulevard del Príncipe, 75.—Almería.

Compañía Trasmediterránea VAPORES FRUTEROS

Para New-York

El magnífico y rápido vapor ESCOLANO de reciente construcción cargará el día 5 de Diciembre para New-York admitiendo pasajeros en primera clase.

NOTA: Los pasajes hay que solicitarlos con bastante anticipación para reservarse las plazas.

Para más informes, diríjense a esta Delegación, Boulevard del Príncipe, 73.—Almería.

Madera para barriles

la casa que da los mas bajos precios en esta plaza calidades de GALICIA y de OPORTO Alberto Noguera Sucursal de ALMERIA: Parque Alfonso XIII, 32, Dirección telegráfica: AUREGO

Nuevo servicio decenal entre Barcelona y Almería



TIBSO

saldrá de Almería directo para Málaga el día 2 de Noviembre, estando de vuelta en este puerto el 5 de donde saldrá para Barcelona.

Para fletes e informes: Informará su consignatario, ALFREDO BODRIGUEZ, Gerona, 5.

OPOSICIONES CORREOS

PRÓXIMA CONVOCATORIA Informes SEÑORES ARRIETA Oficiales de Correos

Servicio quincenal de vapores rápidos de carga y pasaje



entre los puertos de Marsella, Barcelona, Valencia, Cartagena, Almería, Melilla, Málaga y viceversa. Servicio combinado de fletamiento a domicilio para todos los puertos de la península. El vapor «JOVELLANGS», inaugurará este servicio saliendo de Marsella el 8 de Noviembre para los puertos mencionados. Para informes: Arturo Lengo

Lloyd Royal Belge S. A. Anvers



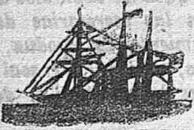
Servicio de pasajeros extra rápido por vapores correos de gran lujo desde Amberes, Cherbourg, La Coruña, Lisboa. Para el Brasil y La Plata FAYS DE WAES saldrá el 25 de Noviembre de Amberes y el 30 de Lisboa. Para informes, su Consignatario, Alfredo Rodríguez, Geróna, 5.

Servicio fijo semanal entre Marsella y Genova



El magnífico y rápido italiano ASIAGO a en este puerto si hay carga par los mencionados destinos el día 23 del actual. Para informes su consignatario Arturo Lengo, Arapiles 18.

Seguros marítimos



La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos
Sub-Directores en Almería:

Salvador Romero y H^{no}

Paseo del Príncipe, n.º 10

CURTIDOS

Ha quedado abierto al público en la calle de las Tiendas número 11, frente a «Diario de Almería» un establecimiento destinado a la venta de todas clases de pieles y curtidos, suelas y demás accesorios del ramo de zapatería.

En este nuevo establecimiento, los industriales encontrarán economías en sus compras, por lo que les recomendamos que antes de adquirir géneros, consulten los precios.

Venta al por mayor y menor. No equivocarse: Calle de las Tiendas número 11. — Almería.

NOTA.—El dueño de este almacén de curtidos don Pedro Castellón Salvador, continuará compareciendo todos los lunes, en el pueblo de Alhábila, a fin servir los pedidos, como hasta hoy, a su numerosa clientela.

Pedro Castellón Salvador

LOTERIA

Recomendamos eficazmente la número 4 de Madrid, Puerta del Sol 11 y 12 al cargo de don Ricardo Fernández, después de merecer agradecimiento de jugador que atiende.

¡Carreteros!

En la Droguería EL TRIUNFO, Plaza de Nicolás Salmerón 3, se vende la grasa para carros marca DELTA, probada y os convenceréis que es la mejor, porque asegura duración en el engrase, proporciona mayor descanso a las caballerías y gran economía.

Es transparente y no se endurece en el invierno ni se derrite en el verano y preserva el desgaste de los ejes.

¡Probadla y os convenceréis!
10 céntimos pastilla

Lotería afortunada

lo es sin duda la de D. Antonio Rodríguez, Esparteros 8, Madrid, quien envía a provincias y extranjero, billetes para todos los sorteos y para el extraordinario de 22 de Diciembre los DUCES MILLONES DE PSETAS

Gran rebaja de precios en toda clase de sombreros

Sombreros FLEXIBLES formas de ULTIMA NOVEDAD a pesetas 10, 11 y 12.
Elegantísimos sombreros AMERICANOS E INGLESES a 15, 20 y 25 pesetas.

Sombrerería Sucesor de **ROSALES Y ULIBARRI**
Tiendas, número 4.

IMPOBTANTE

RELOJERIA SUIZA

DANIEL DE SANTOS Optico, se ha trasladado a la esquina de arriba de la calle de Sebastián Pérez, edificio del Café Suizo, don ofrece a su distinguida y numerosa clientela, teniendo como siempre un extenso surtido en de se is, Joyas, Platería, Artículos para regalo, Optica y Electricidad.
Relojes toda clase de cristal es con arreglo a prescripción médica.
Compra Plata, Oro, Platino y Alhajas

OJO: ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

RELOJERIA SUIZA, Príncipe, 2

LA FORTUNA

MATIAS PÉREZ RUIZ TIENDAS, 17

Esta casa acaba de recibir todas las Novedades para la presente temporada de invierno. Extenso surtido en Pieles y Cuellos para señoras y niñas, abrigos de todas clases y paño tamaños, grandioso surtido en chales de seda afelpados, Lana y Punto, Toquillas y Pelesinas

Gamuzas y Paños propios para abrigos, Gabardinas y Lanas de todas clases, Pañetes de algodón lisos y dibujo: Fanelas piqué y dos pelos. Equipos de novia; Juegos de cama Trajes de cristianar. Gorras Corsés y otras confecciones

Sección de Pañería para Caballero

Variado surtido en pañería, cortes de abrigo y pantalón medio ancho. Se hacen t ajes a medida y los hay confeccionados a precios increíbles. Abrigos, Pellizas y Gabardinas última novedad. Mantas de viaje. Bufandas de astrakan, pañete, lana pisineos y punto seda. Camisas en color y blancas última novedad, cuellos, puños en hilo y piqué, corbatas de punto y otras clases. Grandes existencias en géneros de punto para caballero señora y niños.

Esta es la casa que más barato vende y mejor surtido presenta,
PRECIO FIJO

Bonitos y espléndidos regalos a sus compradores
VENTAS AL CONTADO

LA FORUNA

Grandes Almacenes de Tejidos

LA VERDAD

7 - EBATIAN PREZ - 7

**Los sábados
venta de retales**

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo el regalo de un día de venta al mes, mediante sorteo, habiendo correspondido en el pasado mes, al día 11

Venta por metros

Grandes almacenes de San José

DE JUAN MGRATA

Tiendas, 15 y Azara, 2.-ALMERIA

En estos almacenes se han recibido las novedades para la presente temporada de invierno

GRANDIOSO SURTIDO EN CUELLOS Y MANTELETAS DE PLUMA